

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 27 DE ABRIL DE 2018.-

DECRETO: N° 896

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32, Para el día Viernes 27 de abril de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. **PARA EFECTUAR SERVICIO DE TRASLADO EN LA 2ª MUESTRA MUSICAL DE LA ESCUELA DE CANTO POPULAR PERTENECIENTE A LA CASA DE LA CULTURA DE LOTA, A REALIZARSE EN LUGAR ANTES SEÑALADO**, Según memorándum N° 157 de fecha 27/04/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32, Para el día Viernes 27 de abril de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. **PARA EFECTUAR SERVICIO DE TRASLADO EN LA 2ª MUESTRA MUSICAL DE LA ESCUELA DE CANTO POPULAR PERTENECIENTE A LA CASA DE LA CULTURA DE LOTA, A REALIZARSE EN LUGAR ANTES SEÑALADO**, Según memorándum N° 157 de fecha 27/04/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SOLARA JANCINAS**, Auxiliar Grado 17º EMR, Para el día Viernes 27 de abril de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JFPB/rjvg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.

**HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

